

LA IGLESIA CONTRA EL PUNTO FINAL

Uruguay fue otro de los países latinoamericanos asolados por la instrumentalización de la ideología de la Seguridad Nacional.

En los primeros meses de gobierno democrático se consiguió —no sin enfrentamientos— que los presos políticos recuperaran su libertad, que los despedidos fueran retomados en sus lugares de trabajo, que los exiliados pudieran retornar al país si así lo desearan. Toda una etapa quedaba implícita y explícitamente condenada. No así sus autores.

Julio María Sanguinetti, presidente uruguayo y líder del Partido Colorado, expresó en una entrevista al diario

parisino "Le Monde" que es "normal haber amnistiado a los militares", asumiendo en la perplejidad a sus partidarios y en la indignación a sus opositores; olvidando de esta manera los acuerdos firmados en octubre del 84 —meses antes de asumir el gobierno— por todos los partidos políticos, que convinieron en la necesidad de investigar y juzgar todas las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura.

A continuación, transcribimos los párrafos más salientes de un documento de la Iglesia uruguaya, que intenta aportar elementos a la reflexión, en este momento de definiciones históricas del pueblo oriental.

Los integrantes de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social del Uruguay, afirman que el tema de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar, ha ido emergiendo "como un problema clave en la conciencia de nuestro pueblo".

Este tema, agrega la Comisión, si bien tiene aspectos jurídicos y políticos, posee "primera y fundamentalmente, dimensiones éticas y morales, pues está en juego algo tan sagrado de la persona humana como es su misma vida". Es a través de la clarificación de lo ocurrido en el pasado como se recuperarán los valores perdidos, "núcleos para la convivencia pacífica, y tejido básico de una sana democracia".

Asimismo la entidad arquidiocesana puntualiza que tienen el "deber y el derecho de anunciar la visión cristiana de la persona humana", enfatizando a continuación que "todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios de quién este es imagen".

"Es pues, a partir de esta, nuestra experiencia de fe —continúan diciendo— que sentimos la urgencia de ofrecer a nuestro pueblo una inspiración válida para contribuir a superar el problema de conciencia que nos preocupa. Esta reconciliación supone un camino que en sucesivas etapas conduce a las personas y a las comunidades hacia la

paz sólida, punto de partida a su vez, para enfrentar nuevos desafíos y crecer en nuevas dimensiones humanas que, de lo contrario, permanecerían bloqueadas".

En este sentido, la primera etapa es la del "reconocimiento del mal, del pecado que se ha cometido y sus repercusiones sociales. Es el momento de enfrentarse consigo mismo, con sinceridad y autenticidad aceptando y reconociendo lo que ha sucedido".

Más adelante añaden que "la auténtica reconciliación requiere en segundo lugar, un juicio moral sobre lo que cada uno ha hecho", ya que "la conciencia personal y social tiene la necesidad y el derecho de saber lo que está bien y lo que está mal. Allí están las bases del respeto de las normas de convivencia humana", concluyendo que "no sólo los familiares afectados, sino la sociedad entera, tienen el derecho de saber toda la verdad sobre las torturas, los desaparecidos y los niños secuestrados".

Posteriormente, puntualizan los integrantes de la Comisión de Pastoral Social, que una verdadera reconciliación incluye también "resarcirse del mal que se ha cometido contra el otro, contra la sociedad y contra Dios". Esto supone mostrar el arrepentimiento en formas concretas "que impulsen y hagan posible el restablecimiento de las relaciones humanas rotas por el mal realizado, recreando la confianza mutua entre los miembros de la sociedad".

En una clara alusión a los ingentes esfuerzos del Ejecutivo oriental para olvidar los delitos cometidos por los militares en la pasada dictadura, como forma de lograr la "pacificación nacional", la Iglesia uruguaya subraya que "adelantar el gesto de magnanimidad sin conocer toda la verdad sobre las torturas, los desaparecidos y los niños secuestrados, es vaciar de sentido, no sólo a la justicia, sino al mismo perdón".

"Los cristianos sabemos que toda reconciliación supone conversión: para unos la cruz de confesar y reparar adecuadamente su propia culpa; para los otros, la fortaleza de saber perdonar. Sabemos también, que esta actitud es el único camino de un reencuentro entre los orientales; de un verdadero reencuentro de los grupos sociales para re-emprender la marcha hacia una sociedad más justa, fraterna y solidaria", concluyen diciendo.

Este valioso aporte de la Iglesia uruguaya a la reconciliación nacional, basada en la verdad y en la justicia, nos remite casi de inmediato, a la presencia activa y profética de algunos pastores argentinos, que alzaron su voz contra el intento de "autoamnistía" durante la dictadura del Proceso, y ahora contra el proyecto de "Punto Final", repudiado por el conjunto del cuerpo social, que se resiste a ver cómo los asesinos, torturadores y ladrones, andan, con la bendición de unos y el silencio de otros, impunemente por las calles.

Enrique Ramos